



## LISTA DE ASISTENCIA<sup>1</sup>

Jesús Ignacio Navarro Zermeño (Comisionado de la Cofece)
Alejandro Faya Rodríguez (Comisionado de la Cofece)
Eduardo Martínez Chombo (Comisionado de la Cofece)
José Eduardo Mendoza Contreras (Comisionado de la Cofece)
Martín Moguel Gloria (Comisionado de la Cofece)
Fidel Gerardo Sierra Aranda (Secretario Técnico de la Cofece)
Myrna Mustieles García (Directora General de Asuntos Jurídicos)
Jorge García Azaola (Director General Adjunto de Asuntos Jurídicos A)
Gustavo Rodrigo Pérez Valdespín (Director General Adjunto de Pleno - Ponencia 3)
Alin Martínez Morales (Directora de Pleno – Ponencia 3)
Víctor Hugo De la Vega Cruzado (Subdirector de Pleno – Ponencia 6)
Eugenio Bernal Caso (BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer)
Raymundo Carrillo Albornoz de la Mora (BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer)
Karla Valenzuela Pérez (BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer)
Lucía Ojeda Cárdenas (SAI Derecho & Economía)
Ernesto Álvarez Castillo (SAI Derecho & Economía)

---

<sup>1</sup> De conformidad con el artículo 25 de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE), publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 23 de mayo de dos mil catorce.